



COLEGIO SAN CRISTÓBAL – RBD 24864-9  
Avda. Diego Portales 1520, La Florida  
Teléfono 29637730  
secretaria@colegiosancristobal.cl

## **CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN AÑO ESCOLAR 2016**

**Responsable:**

**María Pía Seymour Dobud  
Directora**

Como parte de la modernización de la gestión pública, las Instituciones que prestan servicio a la comunidad, deben hacer visible el desarrollo de las propuestas de trabajo anual, por tal motivo, es que informamos con transparencia acerca de las acciones y logros que se obtuvieron como resultado el año 2015.

La Superintendencia de Educación Escolar, a través de la Circular N°1, versión: 04 de fecha 21-02-2014, estableció los siguientes ítems para informar de la gestión educativa del establecimiento:

- a) Las metas y resultados de aprendizaje del periodo, fijados al inicio del año escolar.
- b) Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje.
- c) Las horas realizadas del plan de estudio y el cumplimiento del calendario escolar.
- d) Los indicadores de eficiencia interna: matrícula, asistencia, aprobados, reprobados y retirados.
- e) El uso de recursos financieros que perciban, administren y que les sean delegados.
- f) La situación de la infraestructura del establecimiento.
- g) La cuenta deberá incluir también una relación respecto a líneas de acción y compromisos futuros.

La gestión anual de nuestro establecimiento durante el año 2016, estuvo centrada en la consolidación de los procesos iniciados en el año 2015, es así como se reflejaron avances en los siguientes aspectos:

- Académico
- Convivencia Escolar
- Liderazgo
- Gestión de Recursos

Cada uno de estos aspectos requirió de la adquisición de recursos y/o la incorporación de innovaciones que permitieron el trabajo pedagógico del año escolar.

Nuestro establecimiento se ha caracterizado por un trabajo paulatino durante estos últimos tres años en un proceso de consolidación en el cual influyen análisis de resultados en evaluaciones estandarizadas, una disminución en los porcentajes de reprobación, la mejora en los resultados académicos, supervisar la pertinencia de los programas de estudio, entre otros.

## **EFICIENCIA INTERNA**

### **a) Objetivos logrados**

- ❖ Mejora de los proyectos institucionales de educación, mediante equipos de gestión escolar a través de reuniones periódicas para evaluar programas, proyectos y planes en beneficio del aprendizaje del alumnado.
- ❖ Desarrollo de procesos institucionales de planificación y evaluación curricular.
- ❖ Integración de la comunidad escolar general para contribuir a mejorar la calidad de la educación prestada por la institución.
- ❖ Evaluación de avances y dificultades en el desempeño de la pedagogía, estableciendo objetivos concretos y el nivel en que estos son alcanzados.
- ❖ Perfeccionamiento de Plan SEP.
- ❖ Perfeccionamiento del Proyecto de Integración Escolar.
- ❖ Ajuste curricular, actualización de las técnicas de aprendizaje mediante la implementación de sistemas informáticos para la enseñanza.
- ❖ Integración a cada uno de los estamentos que conforman la comunidad escolar a través de una comunicación fluida y directa de las partes, siendo todas éstas propositivas con la finalidad de mejorar la calidad educacional.

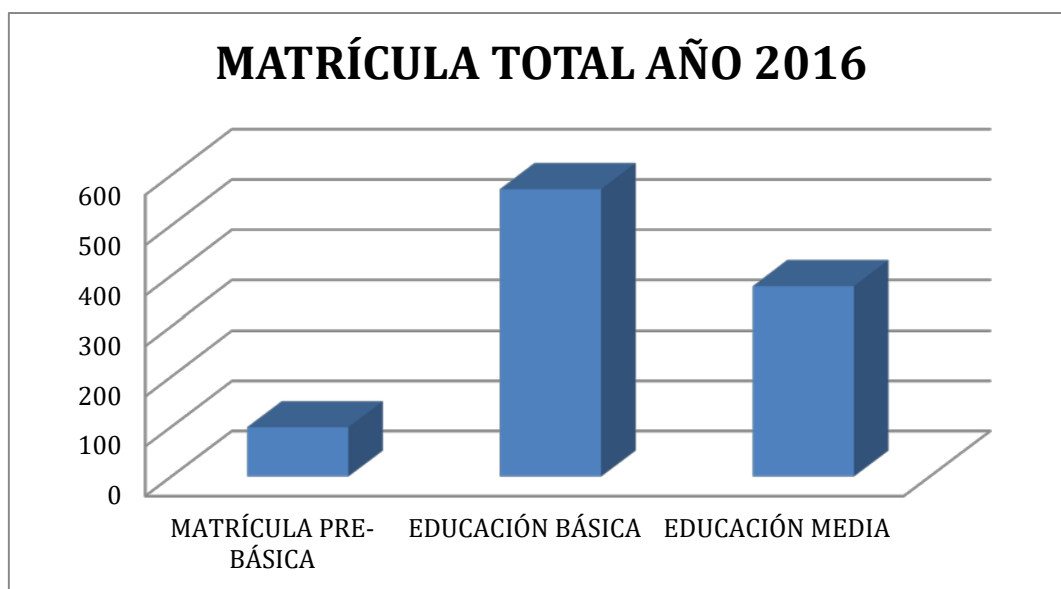
### **b) De las metas y resultados de aprendizaje del período, fijados al inicio del año escolar:**

- ❖ Readecuación del Reglamento Interno de Evaluación.
- ❖ Se mejoró el estándar de aprendizaje de nuestros estudiantes, superando en un 30% los resultados obtenidos el año 2015.
- ❖ Cohesión el equipo de gestión del establecimiento, conformado tanto por la parte pedagógica (UTP y Dirección), disciplinaria, (Inspectoría General) y administrativa. Para ello se realizaron reuniones mensuales, en las cuales se analizaron los estados de avance de proyectos, programas y otros que se encuentran en ejecución en el establecimiento con el fin de potenciar los aprendizajes de nuestros educandos.
- ❖ Se logró un mejoramiento de la calidad de la educación, mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital.

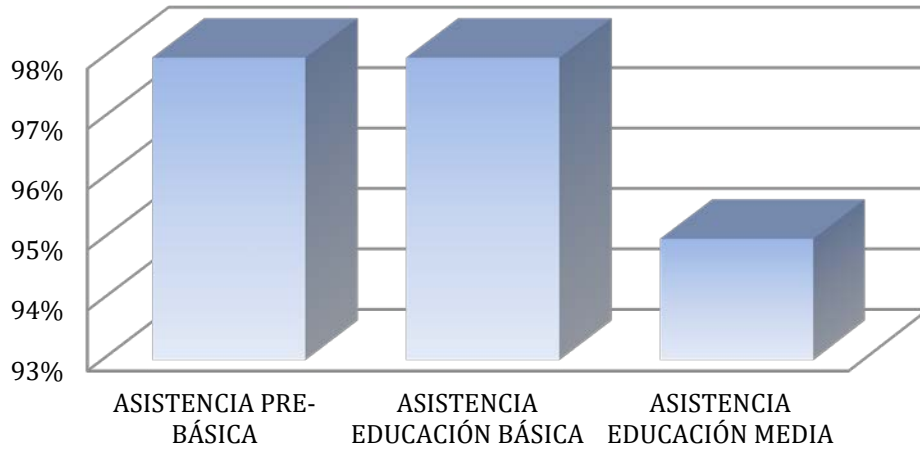
- ❖ Se realizaron trabajos en equipos interdisciplinarios entre los docentes y analizaron constantemente, tanto las planificaciones, como las prácticas educativas que se están llevando a cabo, con el fin de controlar y determinar a tiempo si es que existen fallas.
- ❖ Identificación de los avances y dificultades de la práctica pedagógica, comprometiéndose a tomar decisiones que aseguren que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.
- ❖ Mejora constante de la infraestructura, de modo que podamos asegurar los espacios pertinentes para las prácticas docentes y para que nuestros estudiantes alcancen todas las metas propuestas para ellos.
- ❖ Permanente incentivo a cada uno de nuestros estudiantes a vivir una vida sana a través de las prácticas deportivas, incorporándolos para ello en campeonatos inter comunales.

**c) De los indicadores de eficiencia interna: matrícula, asistencia, aprobados, reprobados y retirados.**

Los indicadores de eficiencia interna: tanto la matrícula como la aprobación muestran un incremento importante respecto al año 2016, mientras que la asistencia se mantuvo en un 98%, pero calculada sobre un universo mayor de alumnos, de lo que se da cuenta en los siguientes gráficos:



## ASISTENCIA TOTAL PROMEDIO 2016

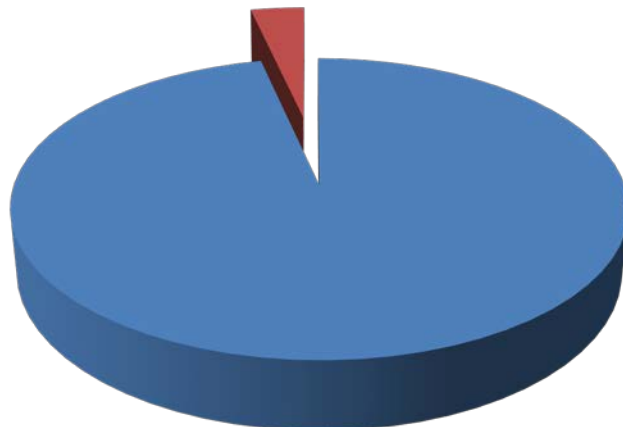


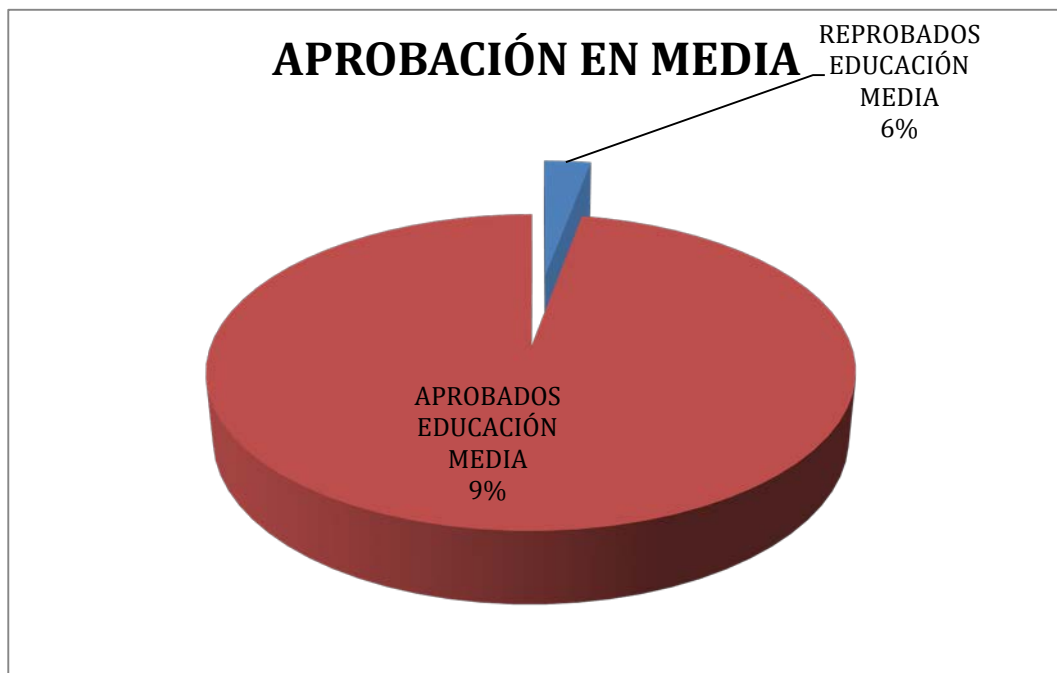
El nivel de alumnos reprobados durante el año 2016 se redujo en un 6%, en la básica llegando sólo a un 3%, aun cuando hubo un aumento en 152 alumnos, es decir la matrícula se incrementó en un 31,5% respecto al año anterior.

ALUMNOS	2014		2015		2016	
Promovidos	886	97%	1.006	98%	787	98%
Reprobados	27	3%	44	5%	35	5%
Total Alumnos	913	100%	1.050	100%	822	100%

## APROBACIÓN EN BÁSICA

■ APROBADOS EDUCACIÓN BÁSICA ■ REPROBADOS EDUCACIÓN BÁSICA





**d) De los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje**

Respecto a los avances alcanzados por la institución en la formación educativa del alumnado, cabe mencionar:

- ❖ Talleres de reforzamiento para las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- ❖ Mejoras en la comunicación del colegio con padres y apoderados respecto a la situación académica de los estudiantes.
- ❖ Continuidad del Proyecto de Integración Escolar PIE.
- ❖ Realización de múltiples actividades de incentivo en el proceso de lecto-escritura en el nivel de primer año básico.
- ❖ Continuidad del Plan de Apoyo en Lenguaje, empleando pruebas de medición de aprendizajes fundamentales, tales como comprensión lectora, vocabulario contextual y parafraseo.
- ❖ Continuidad de los Talleres Deportivos de fútbol, básquetbol, gimnasia rítmica y tenis.
- ❖ Trabajo pedagógico en CRA durante las asignaturas de Historia y Lenguaje.
- ❖ Implementación de charlas de orientación para el nivel de cuarto año medio, impartidas por estudiantes de diversas carreras universitarias, con el fin de entregar a los alumnos una visión más cercana y realista de la enseñanza superior y mejorar así su motivación y compromiso con el estudio.

- ❖ Desarrollo de ferias interactivas académicas, donde los alumnos presentan actividades educativas y experimentales que contribuyen a su aprendizaje integral, tanto en lo teórico, como en lo práctico.
- ❖ Continuidad del equipo multi-profesional, conformado por asistente social, psicóloga, psicopedagogas, fonoaudióloga, docentes, entre otros.
- ❖ Continuidad de coordinaciones y departamentos de apoyo al trabajo de la Unidad Técnico-Pedagógica, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias.
- ❖ Se ha buscado mejorar el perfeccionamiento y especialización del cuerpo docente y paradocente, con capacitaciones al inicio de cada semestre.
- ❖ Aumento de los puntajes alcanzados en PSU y PCA.
- ❖ El Colegio ha mantenido su calificación como colegio autónomo, debido al rendimiento académico y el funcionamiento administrativo interno.

Por su parte, como dificultades experimentadas por la institución en el mejoramiento de la actividad académica, podemos señalar:

- ❖ Bajo compromiso del apoderado.
- ❖ Falta de compromiso y motivación del alumnado a nivel de enseñanza media.
- ❖ Problemas en la relación de algunos docentes con los apoderados, debido al desacuerdo por parte de estos últimos, con respecto a los niveles de exigencia y/o medidas disciplinarias.

**e) De las horas realizadas del plan de estudio y el cumplimiento del calendario escolar**

Durante el año 2016 se dio cumplimiento a la totalidad de las horas fijadas por el plan de estudio, y del mismo modo se desarrolló completamente el calendario escolar, al no existir situaciones de contingencia o emergencia que perjudicaran su correcta observancia.

## GESTIÓN EN EL ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Apoyados en el Proyecto de Ley 20248 de la Subvención Escolar Preferencial, se implementó:

- ❖ Un equipo multidisciplinario.
- ❖ Segundo semestre se nombra encargado de Convivencia Escolar, Señor. Fedatti Coppola.
- ❖ Se realizaron actividades de convivencia escolar, intervenciones en los cursos de educación básica y media, actividades de debates, foros y otros, cuya temática principal dice relación con los objetivos planteados en el Manual de Convivencia Escolar y que permite alcanzar una buena relación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- ❖ Estudio y modificación de los aspectos más atinentes a la convivencia escolar dentro de nuestro establecimiento educacional.
- ❖ Trabajar en la comunicación del Encargado de Convivencia Escolar con alumnos, padres y apoderados respecto a la situación emocional y conductual de los estudiantes.
- ❖ Desarrollo de actividades contempladas en el Plan Anual de Convivencia Escolar, consolidándose la gestión del Consejo de Convivencia Escolar.
- ❖ Trabajo en conjunto con la I. Municipalidad de la Florida en el proyecto Habilidades para la Vida, con la realización de talleres de autorregulación de profesores y alumnos en el aula, sesiones de autocuidado para los docentes y escuela para padres en educación parvularia.

## GESTIÓN EN EL ÁREA DE LIDERAZGO

- ❖ En el área del liderazgo el PME - SEP, ha sido un tópico muy importante en los establecimientos adheridos a esta Ley, por lo que el Plan de Mejoramiento Educativo ha constituido un elemento fundamental que apoya las diversas áreas, la continuidad de este proyecto a tres años de la firma del convenio viene a consolidarse con la categorización de establecimientos, donde pasamos de ser un Colegio Emergente a un establecimiento AUTÓNOMO.
- ❖ Durante el año 2016, se trabajó en esta área con el objetivo de mantener los estamentos instaurados dentro del establecimiento, los que han constituido un apoyo importante para la gestión, entre ellos podemos mencionar:
  - El Comité Paritario funcionó normalmente, siendo un aporte sólido para la gestión.



- Continuidad de coordinaciones y departamentos que dieran sustento al trabajo de UTP.
- Reuniones de análisis y evaluaciones periódicas del Equipo de Gestión, Sostenedor, Jefes de Departamentos y Coordinadores.
- Promoción de proyectos presentados por los Departamentos de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias, llevando a cabo concursos, salidas a terreno y actividades culturales, tales como:
  - ✓ Asistencia a obras de teatro (teatro Mori)
  - ✓ Visitas a la Granja Educativa Lonquén
  - ✓ Visitas al Buin Zoo
  - ✓ Visitas al Planetario
  - ✓ Visita a Selva Viva
  - ✓ Visita Universidad de las Ciencias de las Comunicaciones
  - ✓ Visita Universidad Autónoma
  - ✓ Visita Fundación Planetario
  - ✓ Feria de las Matemáticas
  - ✓ Concurso de Micro Cuentos
  - ✓ Visita Fábrica Coca-Cola
  - ✓ Intervenciones Culturales
  - ✓ Día de la Chilenidad
  - ✓ Participación en campeonato interescolar fútbol
  - ✓ Participación en campeonato de Barras de Audax Italiano
  - ✓ Participación en campeonato de atletismo y fútbol en Chillán

## **GESTIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS**

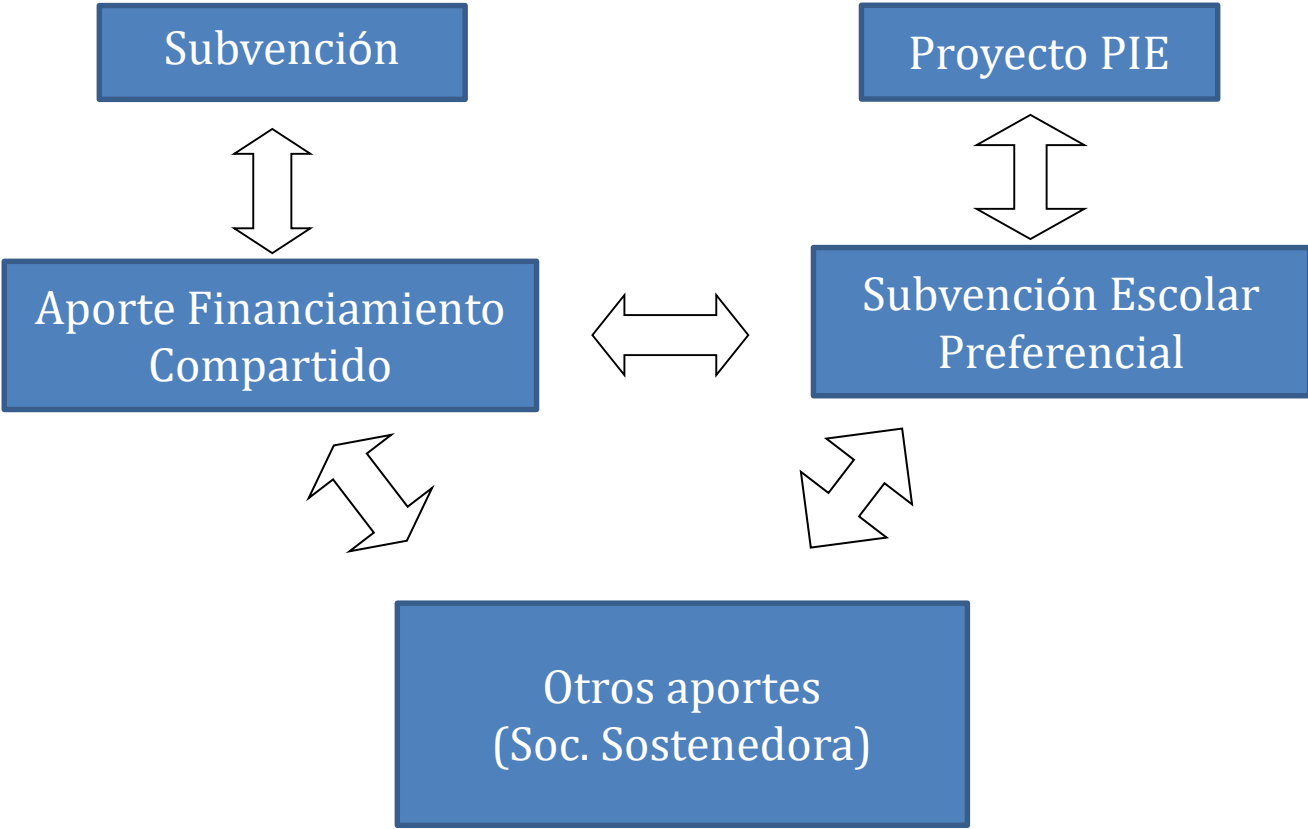
- ❖ Nuestro establecimiento se ha caracterizado por motivar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas, por lo cual se dio continuidad al convenio de uso del Complejo Deportivo Santa Catalina, que beneficia a toda la comunidad educativa por su alto nivel de infraestructura.
- ❖ El crecimiento del universo escolar, con la incorporación de nuevos alumnos, trajo como consecuencia la reutilización de los espacios del establecimiento recuperación de salas, mantención de las dos salas de enlace existentes e implementación del laboratorio de ciencias.
- ❖ Se invirtió en la adquisición de materiales de insumos para el laboratorio de equipos tecnológicos, implementos deportivos, material didáctico, textos y otros.
- ❖ La adquisición de materiales fungibles y de trabajo diario.

## **De la situación de la infraestructura del establecimiento**

Se señalan diversas mejoras a la infraestructura de la institución, a saber:

- ❖ Pintura del establecimiento completo.
- ❖ Pintura del gimnasio.
- ❖ Renovación de canaletas y desagües del patio de 1° a 3° básico.
- ❖ Renovación de la luminaria de todas las salas y pasillos del establecimiento.
- ❖ Habilitación de Oficina para el Proyecto de Integración Escolar.
- ❖ Habilitación de Sala de Recursos del Proyecto de Integración Escolar.
- ❖ Se alimenta hacia la mejora sala de profesores, oficinas de Unidad Técnico Pedagógica, Coordinación de PIE, sala de música y laboratorio de ciencias.
- ❖ Cambio tubos fluorescentes primer patio y salas pre-kínder, kínder, 1° a 3° básico.
- ❖ Ordenamiento de cables eléctricos patio 1.
- ❖ Mantenimiento baños de pre-básica, básica y media.
- ❖ Instalación de rejillas en baños.
- ❖ Mantenimiento salas de enlace (Computación) para educación básica y media.
- ❖ Renovación de enchufes, interruptores y tapas ciegas de salas de clases.
- ❖ Renovación de techumbre.

**FUENTES DE INGRESO DEL ESTABLECIMIENTO**



## **RENDICIÓN DE GASTOS PORCENTUALES EN LA LEY SEP**

- ❖ Contratación de profesionales docentes de apoyo, profesionales asistentes de la educación, personal administrativo, asistentes de aula para el apoyo al proceso pedagógico y asesorías técnicas, un 45,00%.
- ❖ Perfeccionamientos docentes y asistentes de la educación, capacitaciones, encuentros pedagógicos, seminarios, entre otros, un 3,00%.
- ❖ Instrumentos de evaluación y control de aprendizaje, un 10,00%.
- ❖ Salidas pedagógicas, intercambios estudiantiles, participación en eventos científicos humanistas, visitas a centros culturales, un 18,00 %.
- ❖ Comunicación con el hogar y acciones conducentes a mantener los canales de comunicación colegio familia, un 1,00%.
- ❖ Apoyo tecnológico, un 0,90%.
- ❖ Mejoras del entorno de los estudiantes, un 5,00%.
- ❖ Adquisición de material fungible y didáctico, un 3,05%.
- ❖ Asesorías Técnicas, un 14,95%.

## **METAS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2017**

- ❖ Mejorar la pertinencia del Manual de Convivencia Escolar.
- ❖ Mejorar el rendimiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemática en los niveles de enseñanza básica y media.
- ❖ Continuar mejorando la infraestructura del colegio, a fin de otorgar a la comunidad escolar espacios adecuados para su desenvolvimiento.
- ❖ Incentivar el perfeccionamiento docente.
- ❖ Continuar incentivando la participación deportiva del alumnado en eventos ínter-escolares o comunales.
- ❖ Mejoramiento de gestión de recursos para talleres educativos y extraprogramáticos.